

ACTA N° 24
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA
"TRANS CARGALIV S.A".

En la ciudad de Cariamanga, Cantón Calvas a los veinte y nueve días el mes de marzo del dos mil dieciséis siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de TRANS CARGALIV COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA, bajo la presidencia del Sr. Carlos Humberto Troya Torres y como secretario el Sr. Ojeda Martínez Jonsón Leonardo, quien por disposición del Presidente procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nómina de socios	N° de acciones	Valor de c/acción.	N° de votos
Aguirre Aguilar Servio Mauricio	60	\$ 1,00	60
Alejandro Masache Tobias Fliceer	60	\$ 1,00	60
Iacome Angel Maria	60	\$ 1,00	60
Jiménez Guarderas Pablo Alfonso	60	\$ 1,00	60
Jumbo Soto Cleber Luis	60	\$ 1,00	60
Jungal Sarango Carlos	60	\$ 1,00	60
López Esparza Luis Humberto	60	\$ 1,00	60
Imacela Bravo Cristhian Geovany	60	\$ 1,00	60
Ojeda Martínez Jonsón Leonardo	60	\$ 1,00	60
Ojeda Martínez Reinaldo	60	\$ 1,00	60
Ramos Ramos Leli Pompeyo	60	\$ 1,00	60
Rodríguez Cueva José	60	\$ 1,00	60
Rodríguez Lima Juvenino	60	\$ 1,00	60
Sarango Vásquez Klever Vicente	60	\$ 1,00	60
Troya Torres Carlos Humberto	60	\$ 1,00	60
Chuquirima Sarango Elmer Antenor	60	\$ 1,00	60

El capital social suscrito y pagado está representado en USD. 960.00 (novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norte América).

El secretario Sr. Ojeda Martínez Jonsón Leonardo, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por el presidente

3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Informe de la Gerente y Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016
5. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016
6. Aprobación de la presente acta y sumilla de la misma
7. Clausura

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan novecientos acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el presidente

El Sr. Carlos Humberto Troya Torres, Presidente de la Compañía, da la bienvenida, agradece por la puntualidad y desea éxitos para la presente Junta, pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Lectura y Aprobación el Orden del Día

El Sr. Presidente de la Compañía, pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad en todos sus puntos.

CUARTO PUNTO.- Informe del Gerente y Comisario de la Compañía correspondiente al año 2015

El Sr. Imaicela Bravo Crirsthian Geovany, Gerente de la Compañía da lectura de su informe de actividades indicando que se ha cumplido con todas las obligaciones que la compañía tiene con las diferentes entidades reguladores como Servicio de Rentas Internas en declaraciones mensuales de IVA y renta, anexos de accionista, transaccionales, de utilidades y relación de dependencia así como también se procedió a la impresión de documentos físicos de facturas y comprobantes de retención, al Ministerio de Relaciones Laborales se la presentado las obligaciones pertinentes de declaración de Décimo tercer, cuarto y utilidades en las fechas solicitas, ante la Superintendencia de Compañías se ha realizado la respectiva actualización y registro del nuevo presidente así como de gerente.

La compañía al 31 de Diciembre del 2015 cierra su periodo con el incremento de capital al agregarse un accionista el Sr. Chuquirima Sarango Elmer Antenor y por lo tanto su capital registrado ante las Entidades reguladoras pertinentes es de \$ 960.00

Con respecto al trámite ante el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, ya contamos con el respectivo permiso de operación lo cual nos ha permitido en los últimos días del periodo económico prestar nuestros servicios de la actividad de transporte para la cual fue creada nuestra compañía.

El Sr Luis Humberto López Esparza, Comisario en su informe correspondiente al año 2015, informa que hasta la fecha no ha existido novedad alguna en cuanto al movimiento contable y financiero de la compañía, ya que los diferentes movimientos están debidamente justificados.

Y luego de explicados detenidamente *los mismos son* aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015

Puesto a consideración de los accionistas El Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015, es explicado de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVOS

El total general de los Activos al 31 de diciembre del 2015 es de NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES, 55/100 CTVS (\$983.55) que son los valores correspondientes a las novecientas sesenta acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y valores disponibles para cancelar los pasivos pendientes de pago.

PASIVOS

El pasivo asciende a VEINTE Y TRES DOLARES CON 55/100 CTVS, que son valores a cancelar en el mes de enero al Servicio de Rentas Internas e less por obligaciones tributarias y patronales

CAPITAL

El Capital es de NOVECIENTOS SESENTA DOLARES, (\$960.00) que son los valores correspondientes a las novecientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y cuyo valor se encuentra en la cuenta de integración de capital que la Compañía mantiene en el Banco de Loja.

INGRESOS

Los ingresos obtenidos son de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES 08/100 por servicios de diciembre.

GASTOS

El valor es de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES 08/100 CTVOS, por pago de sueldo, obligaciones patronales e impresión de facturas y comprobantes de retención.

UTILIDAD

Debido a que recién se encuentra la Compañía operando los ingresos han servido para cubrir los gastos realizados por la misma para su funcionamiento quedando con una utilidad de CERO DOLARES.

Luego de dados a conocer los Estados Financieros interviene el Comisario informando que no ha existido novedad alguna por cuanto los movimientos financieros están debidamente sustentados.

Siendo las veinte y dos horas del veinte y nueve de Marzo del dos mil dieciséis, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios concurrentes a la misma y concede receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por el presidente y secretario, que certifica.



Sr. Carlos Humberto Troya Torres
PRESIDENTE



Sr. Ojeda Martínez Jonsón Leonardo.
SECRETARIO